



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
PRESENTE.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **C. JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ ORTEGA**, Síndico Municipal y el **DR. LUIS BERNARDO RAIGOSA SERRANO**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 94 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Mediante memorándum **No. S-422/2018** de fecha 02, de abril del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turno a ésta Comisión, los **Oficios No. 02-TMC-603/2018, 02-TMC-604/2018, y 02-TMC-605/2018**, suscritos por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de apertura y transferencia de Recursos Fiscales, Fondo IV y Recursos Federales conforme a los cuadros anexos a los mismos.

Lo anterior, para que la Comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de la Secretaría del H. Ayuntamiento **No. S-422/2018**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-603/2018**, de fecha 27 de marzo de 2018, suscrito por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la solicitud de Apertura y transferencia de Recursos Fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente"

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexan cuadros de datos con la solicitud de transferencia de fondos presupuestales de Recursos Fiscales, en los siguientes términos:



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
11-06-01 DEPORTES	03-08-02-02 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL		\$ 12,000.00
11-06-01 DEPORTES	02-01-05-01 MATERIAL IMPRESO	\$ 12,000.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
04-01-01 OFICIALÍA MAYOR	03-08-02-02 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL		\$ 53,200.00	
04-01-01 OFICIALÍA MAYOR	05-01-01-00 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 53,200.00		SI

Por lo anterior, mediante oficios número **158/2018**, suscrito por el L.E.F. Y D. Ricardo N. Mancilla Cárdenas Director General Adjunto de Deportes y No. **OM-RM-CP-041/2018** Oficial Mayor del H. Ayuntamiento, Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas, mediante los cuales solicita la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales, bajo las siguientes circunstancias:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
11-06-01 DEPORTES	03-08-02-02 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL		\$ 12,000.00	PODER ADQUIRIR LONAS IMPRESAS Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE APOYAR AL PROGRAMA DE INICIATIVA DE LOS CIUDADANOS "VIA RECREATIVA"
	02-01-05-01 MATERIAL IMPRESO	\$ 12,000.00		

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04-01-01 OFICIALÍA MAYOR	05-01-01-00 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA		\$ 53,200.00	PARA PAGAR FACTURAS DE LA REMODELACIÓN DEL DESPACHO DE PRESIDENCIA.
	03-08-02-02 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL	\$ 53,200.00		



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

TERCERO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. **S-422/2018**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-604/2018**, de fecha 27 de marzo de 2018, suscrito por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro que anexo al presente"

Tal y como se señala en el oficio, se anexan cuadros de datos con la solicitud de transferencia de fondos y la creación de la cuenta presupuestal, de Recursos Fondo IV en los siguientes términos:

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	03-05-09-02 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES		\$ 40,000.00
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	02-05-02-01 HERBICIDAS Y PLAGUICIDAS	\$ 40,000.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	03-05-09-02 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES		\$ 100,000.00	
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	02-04-09-01 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 100,000.00		SI
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	02-09-01-01 HERRAMIENTAS DE CARPINTERÍA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERÍA Y AGRICULTURA		\$ 100,000.00	
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	05-09-07-00 HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS-HERRAMIENTAS	\$ 100,000.00		SI

Por lo anterior, mediante oficios número **02.DGSPM 078/2018**, **02.DGSPM 093/2018** y **02.DGSPM 096/2018**, suscritos por el Director General de Servicios Públicos, Lic. José Ignacio Vaquero Díaz solicita la apertura y transferencias de fondos de las siguientes partidas presupuestales, bajo las siguientes circunstancias:



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	03-05-09-02 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES		\$ 40,000.00	PARA LA COMPRA DE FERTILIZANTES PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES.
	02-05-02-01 HERBICIDAS Y PLAGUICIDAS	\$ 40,000.00		

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	03-05-09-02 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES		\$ 100,000.00	PARA LA COMPRA DE PINTURAS, PIEDRA, PLÁSTICOS Y OTROS MATERIALES PARA LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN LOS CAMELLONES
	02-04-09-01 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN (Apertura)	\$ 100,000.00		

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	02-09-01-01 HERRAMIENTAS DE CARPINTERÍA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERÍA Y AGRICULTURA		\$ 100,000.00	PARA LA COMPRA DE MÁQUINAS DESBROZADORAS PARA LAS CUADRILLAS DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y SANIDAD.
	05-09-07-00 HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS- HERRAMIENTAS (apertura)	\$ 100,000.00		

CUARTO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. **S-422/2018**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-605/2018**, de fecha 27 de marzo de 2018, suscrito por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y transferencias de Recursos Federales, conforme al cuadro que anexo al presente"



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Tal y como se señala en el oficio, se anexan cuadros de datos con la solicitud de transferencia de fondos y la creación de la cuenta presupuestal, de Recursos Federales.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
07-01-01 SERVICIOS PÚBLICOS	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		\$ 366.88	
07-01-01 SERVICIOS PÚBLICOS	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 366.88		SI
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		\$ 177,548.72	
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 177,548.72		SI
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		\$ 50,038.58	
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 50,038.58		SI
07-04-01 ALUMBRADO PÚBLICO	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		\$ 3,130.40	
07-03-01 ALUMBRADO PÚBLICO	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 3,130.40		SI

Handwritten signature and initials on the right margin.

Por lo anterior, mediante oficios número **02-OM-RH-096/2018**, el Director De Recursos Humanos, C.P. Héctor Luna Ortiz solicita la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales, bajo las siguientes circunstancias:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
10-01-01 TRÁNSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		\$ 366.88	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE "APOYO A GASTOS FUNERARIOS".
	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS (apertura)	\$ 366.88		



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		\$ 177,548.72
	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS (apertura)	\$ 177,548.72	
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		\$ 50,038.58
	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS (apertura)	\$ 50,038.58	
07-04-01 ALUMBRADO PÚBLICO	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		\$ 3,130.40
	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS (apertura)	\$ 3,130.40	

QUINTO.- Encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

SEXTO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones, transferencias y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Cabildo.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, además de la creación de la cuentas presupuestales solicitadas mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO:



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de **Recursos Fiscales** solicitadas mediante oficio **02-TMC-603/2018**, para darle la suficiencia y apertura a las Partidas Presupuestales, en los términos que se señalan en los siguientes cuadros. De conformidad al considerando **SEGUNDO** del presente dictamen.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
11-06-01 DEPORTES	03-08-02-02 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL		\$ 12,000.00
11-06-01 DEPORTES	02-01-05-01 MATERIAL IMPRESO	\$ 12,000.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
04-01-01 OFICIALÍA MAYOR	03-08-02-02 GASTOS POR CELEBRACIÓN DE ACTOS DE ORDEN CULTURAL		\$ 53,200.00	
04-01-01 OFICIALÍA MAYOR	05-01-01-00 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 53,200.00		SI

SEGUNDO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de **Fondo IV** solicitadas mediante oficio **02-TMC-604/2018**, para darle la suficiencia y apertura a las Partidas Presupuestales, en los términos que se señalan en los siguientes cuadros. De conformidad al considerando **TERCERO** del presente dictamen.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	03-05-09-02 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES		\$ 40,000.00
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	02-05-02-01 HERBICIDAS Y PLAGUICIDAS	\$ 40,000.00	

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	03-05-09-02 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES		\$ 100,000.00	
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	02-04-09-01 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 100,000.00		SI



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	02-09-01-01 HERRAMIENTAS DE CARPINTERÍA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERÍA Y AGRICULTURA		\$ 100,000.00	
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	05-09-07-00 HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS- HERRAMIENTAS	\$ 100,000.00		SI

TERCERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de **Recursos Federales** solicitadas mediante oficio **02-TMC-605/2018**, para darle la suficiencia y apertura a las Partidas Presupuestales, en los términos que se señalan en el presente cuadro. De conformidad al considerando **CUARTO** del presente dictamen.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
07-01-01 SERVICIOS PÚBLICOS	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		\$ 366.88	
07-01-01 SERVICIOS PÚBLICOS	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 366.88		SI
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		\$ 177,548.72	
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 177,548.72		SI
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		\$ 50,038.58	
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 50,038.58		SI
07-04-01 ALUMBRADO PÚBLICO	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		\$ 3,130.40	
07-03-01 ALUMBRADO PÚBLICO	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 3,130.40		SI

CUARTO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realice el trámite correspondiente de las transferencias de recursos a las partidas



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

solicitadas, en los términos del artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 10 de Abril de 2018

.A t e n t a m e n t e.

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.

C. JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ ORTEGA
Síndico Municipal y Secretario.

LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.

LIC. GERMÁN SÁNCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario

DR. LUIS BERNARDO RAIGOSA SERRANO
Presidente Municipal y Secretario

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN QUE AUTORIZA LAS APERTURAS Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES, FONDO IV Y RECURSOS FEDERALES, SOLICITADOS MEDIANTE OFICIOS NO. 02-TMC-603/2018, 02-TMC-604/2018, Y 02-TMC-605/2018, SUSCRITOS POR EL TESORERO MUNICIPAL C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA. A CELEBRARSE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2018.

MEMORANDUM N° S-422/2018.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
Presente.

Por este conducto, remito Oficios suscritos por el **M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, las siguientes solicitudes:

- Oficio No. 02-TMC-603/2018, Apertura y transferencias de Recursos Fiscales, conforme al cuadro que se anexa.
- Oficio No. 02-TMC-604/2018, Apertura y transferencias del FONDO IV, conforme al cuadro que se anexa.
- Oficio No. 02-TMC-605/2018, Apertura y transferencias de Recursos Federales, conforme al cuadro que se anexa.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Colima, Col., 02 de abril de 2018.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN

H. Ayuntamiento de Colima
SECRETARIA

c.c.p. Dr. Luis Bernardo Raigosa Serrano.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
c.c.p. Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Municipal.-
FSR*lore



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2010 - 2018

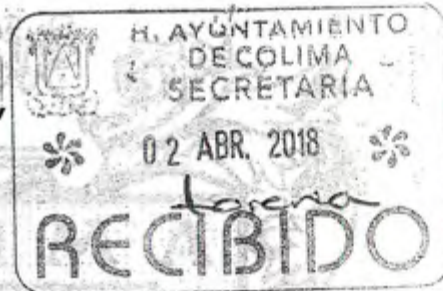
TESORERÍA MUNICIPAL
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-603/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.-



Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



Atentamente
Colima, Col., a 27 de marzo de 2018
EL TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
TESORERIA MUNICIPAL

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2018 - 2019

**DIRECCIÓN DE
EGRESOS**

G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3856



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
11-06-01 DEPORTES	03-08-02-02 GASTOS POR CELEBRACION DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL		12,000.00
11-06-01 DEPORTES	02-01-05-01 MATERIAL IMPRESO	12,000.00	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FISCALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	03-08-02-03 GASTOS POR CELEBRACION DE ORDEN CULTURAL		53,200.00	
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	05-01-01-00 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	53,200.00		SI



DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE DEPORTES
Río San Antonio No. 534, Col. Placetas, Colima, Col. Tel. 31-6-38-39.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No.158/2018.

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA.
Tesorero Municipal.
Presente.

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la **transferencia de fondos** de la Cuenta **Gastos por CELEBRAR DE ACTOS DE ORDEN SOCIAL**, así como una transferencia de fondo para la misma. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDO RECURSOS FISCALES.				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
11-06-01. Dirección General Adjunta De Deportes.	02-01-05-01.- Material impreso	\$12,000.00	RF	Poder adquirir lonas Impresas y estar en posibilidad de apoyar al programa de iniciativa de los ciudadanos "Vía Recreativa".
	03-08-02-02.- Gastos por Celebrar de Actos de Orden Social.		\$12,000.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 13 marzo de 2018.

H. AYUNTAMIENTO
Lic. Ricardo N. Mancilla Cárdenas.
Director General Adjunta de Deportes.
FOMENTO DEPORTIVO

VoBo

Autorización:

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal.

VoBo

MTRA. Alejandra Sánchez Cárdenas

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 040 de fecha 08 de 03 de 2018 en conformidad con lo dispuesto en artículo 179 bis del Reglamento de Gobierno Municipal de Colima.

C.c.p. Lic. Luis Alberto Ramos González - Director General de Desarrollo Humano.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
TESORERIA MUNICIPAL
15 MAR. 2018
RECIBIDO
10:12 Hrs

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL
Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal.



**UNIDOS
POR COLIMA**
EL AYUNTAMIENTO DE COLIMA 1878 - 2018

DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima-Coquimatlán
Col. Villas del Bosque Colima, Col. C.P. 28050
Tels. 3163874 y 3163875



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No 02.DGSPM 078/2018
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO IV

MTR. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal; lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
07 03 01 Parques y jardines	02 05 02 01 Herbicidas y Plaguicidas	\$40,000.00 FIV		Para la compra de fertilizantes para el mantenimiento de las áreas verdes.
	03 05 09 02 Instalación y Mantenimiento de Áreas Verdes		\$40,000.00 FVY	

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedo en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 05 de marzo de 2018

Autorización

Lic. José Ignacio Vaquero Díaz
Director General de Servicios Públicos



DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

Mtro. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

Vo. Bo.



Vo. Bo.

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
Humberto Cabrera Dueñas
Controlador Municipal





**UNIDOS
POR COLIMA**
M. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

**DIRECCIÓN DE
EGRESOS**

C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3856



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	03-05-09-02 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES		\$ 40,000.00
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	02-05-02-01 HERBICIDAS Y PLAGUICIDAS	\$ 40,000.00	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	03-05-09-02 INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES		\$ 100,000.00	
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	02-04-09-01 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$ 100,000.00		SI

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	02-09-01-01 HERRAMIENTAS DE CARPINTERIA, SILVICULTURA, HORTICULTURA, GANADERIA Y AGRICULTURA		\$ 100,000.00	
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	05-09-07-00 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	\$ 100,000.00		SI



DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR
Calle Gregorio Torres Quintero #85
Colonia Centro, C.P. 28000. Tel. 312-316-3800
Colima, Colima.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Oficio No. OM-RM-CP-041/2018

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la "Transferencia de Fondos y Apertura de Partida" de la siguiente partida presupuestal. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDOS Y APERTURA				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-01-01) OFICIALIA MAYOR	(05 01 01) (Muebles de oficina y estantería) APERTURA	\$53,200.00	RF	Para pagar facturas de la remodelación del Despacho de Presidencia.
	(08 02 03) (Gastos por celebración de Orden Cultural)		\$53,200.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 13 de marzo del 2018
OFICIAL MAYOR

MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS

Vo. Bo.

MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS
OFICIAL MAYOR

Autorización

MTRO. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL



LIC. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS
CONTRALOR MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE COLIMA
SECRETARÍA MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-604/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.-



Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



Atentamente
Colima, Col., a 27 de Marzo de 2018
EL TESORERO MUNICIPAL
[Signature]
M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

OFICIO No 02.DGSPM 096/2018
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO IV

MTRO. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal; lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

FONDO IV

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
07 02 01 Limpia y Sanidad	05 06 07 00 Herramientas y máquinas-herramienta (APERTURA)	\$100,000.00 <i>FIN</i>		Para la compra de máquinas desbrozadoras para las cuadrillas de la Dirección de Limpia y Sanidad
	02 09 01 01 Herramientas de carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería y agricultura.		\$100,000.00 <i>FIN</i>	

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedo en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
 Colima, Col., 15 de marzo de 2018

Autorización

Lic. José Ignacio Vaquero Díaz
 Director General de Servicios Públicos Municipales

Mtro. Eduardo Camarena Berra
 Tesorero Municipal

Vo. Bo.

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
 Oficial Mayor

En ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 040 de fecha 08 de 03 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.



Lic. Humberto Cabrera Dueñas
 Contralor Municipal

OFICIO No 02.DGSPM 093/2018
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO IV

MTRO. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal; lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
07 03 01 Parques y Jardines	02 04 09 01 Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación (APERTURA)	\$100,000.00 FIV		Para la compra de pinturas, piedra, plásticos y otros materiales para los trabajos que se están realizando en los camellones
	03 05 09 02 Instalación y Mantenimiento de Áreas Verdes		\$100,000.00 FIV	

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedo en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 14 de marzo de 2018



Lic. José Ignacio Vaquera Díaz
Director General de Servicios Públicos Municipales

Autorización

Mtro. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

Vo. Bo.

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor



N. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2013 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL
C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851

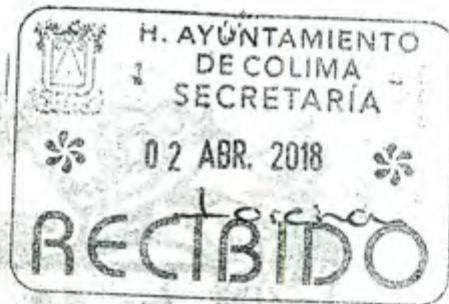


189

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-605/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.-



Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos federales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



Atentamente
Colima, Col., a 27 de marzo de 2018
H. AYUNTAMIENTO EL TESORERO MUNICIPAL
DE COLIMA
TESORERIA MUNICIPAL

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

C.C.P.- ARCHIVO.
ECB*MASM*Isabel.



**UNIDOS
POR COLIMA**
M. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2013 - 2018

**DIRECCIÓN DE
EGRESOS**

G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3856



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		366.88	
07-01-01 SERVICIOS PUBLICOS	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS	366.88		SI
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		177,548.72	
07-02-01 LIMPIA Y SANIDAD	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS	177,548.72		SI
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		50,038.58	
07-03-01 PARQUES Y JARDINES	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS	50,038.58		SI
07-04-01 ALUMBRADO PUBLICO	01-02-02-02 HORAS EXTRAS SUPERNUMERARIOS		3,130.40	
07-04-01 ALUMBRADO PUBLICO	01-03-03-01 HORAS EXTRAORDINARIAS	3,130.40		SI

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. 02-OM-RH-096/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de las siguientes partidas presupuestales, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(07-01-01) DIR. GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	APERTURA (01-03-03-1) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 366.80		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PAGO DE "APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS".
(07-02-01) DIR. LIMPIA Y SANIDAD	APERTURA (01-03-03-1) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 177,548.72		
(07-03-01) DIR. PARQUES Y JARDINES	APERTURA (01-03-03-1) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 50,038.58		
(07-04-01) DIR DE ALUMBRADO PUBLICO	APERTURA (01-03-03-1) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 3,130.40	RECURSO FC	
(07-01-01) DIR. GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	(01-02-02-2) HORAS EXTRA SUPERNUMERARIOS		\$ 366.80	
(07-02-01) DIR. LIMPIA Y SANIDAD	(01-02-02-2) HORAS EXTRA SUPERNUMERARIOS		\$ 177,548.72	
(07-03-01) DIR. PARQUES Y JARDINES	(01-02-02-2) HORAS EXTRA SUPERNUMERARIOS		\$ 50,038.58	
(07-04-01) DIR. DE ALUMBRADO PUBLICO	(01-02-02-2) HORAS EXTRA SUPERNUMERARIOS		\$ 3,130.40	
	SUMAS IGUALES	\$ 231,084.50	\$ 231,084.50	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 7 de Marzo del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor

Autorización

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

Vo. Bo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

M. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
CONTROLORIA MUNICIPAL